

## ACTA DE LA TERCERA CONSULTA CIUDADANA DE ATE - 2018

1. A los 21 días del mes de Setiembre del 2018; siendo las 19.15 horas, en el auditorio de la Agencia Municipal de Huaycán, se llevó a cabo la "Tercera Consulta Ciudadana de Ate", dirigida a los dirigentes vecinales, integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y vecinos en general del distrito de Ate; en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 39° del Reglamento de la Ley N°27933.
2. Dicha reunión contó con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; de acuerdo al siguiente detalle:

• Oscar BENAVIDES MAJINO	Presidente
• Cmte. PNP Marco PEJERREY YMBERTIS	Comisario de Huaycán
• Cmdt. PNP Edmundo Martin PINO VALDIVIA	Comisario de Vitarte
• My. PNP. Marco RAMIREZ FALCON	Comisario de Yerbateros
• Sr. Pedro SORIA GOMEZ	Coordinador Distrital de las Comisarias de las JJ.VV
• Cmdt. PNP Luis ACOSTA ARELLANO	Jefe de la Unidad de Transito Lima- Este
• Cmdt. PNP Raúl Ignacio NAVARRO CASTAÑON	Jefe del DEPINCRI- ATE
• Sr. Mario CHOQUE PUMA	Representante de la UGEL N°06
• Lic. Martha SALVATIERRA PONCE	Representante de la Iglesia
• Dra. Ruth Mery SOTO TREJO	Gerente de Fiscalización y Control
• Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR	Articulador Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro"
• Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO	Representante de las JJ.VV de Seguridad ciudadana De Ate

Se dio lectura a los puntos de Agenda:

- Exposición : Informe de cumplimiento de actividades del PLSC- de Ate – 2018 y las Acciones y medidas preventivas en la seguridad de los niños y adolescentes Escolares de la Estrategia Multisectorial "BARRIO SEGURO" Huaycán - Ate
- Ponente : Gral. PNP @ Aldo MIRANDA SORIA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario del CODISEC – ATE.
- Exposición : Informe de Rendición de cuentas en el servicio contra la delincuencia e Inseguridad ciudadana.
- Ponente : Cmdte. PNP Marco PEJERREY IMBERTYS, Comisario de Huaycán.
- Ronda de preguntas de los asistentes

3. Siendo las 19:20 horas, cumpliendo con el quórum de acuerdo a ley, se dio inicio a la III Consulta Ciudadana en el auditorio de la Agencia Municipal de Huaycán haciendo uso de la palabra el Presidente del CODISEC; quien dio la bienvenida a todos los asistentes y los exhortó a seguir trabajando en forma conjunta; asimismo hizo conocer que esta sesión comunitaria se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en el Art.39 de la Ley N°27933 del SINASEC.
4. A continuación, el General PNP (r) Aldo MIRANDA SORIA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC; saludó y felicitó a los vecinos por su presencia en esta reunión comunitaria, manifestándoles que la finalidad de esta Consulta Ciudadana era hacerle conocer en

forma breve y suscita, lo que está haciendo la Gerencia de Seguridad Ciudadana en las diferentes zonas del distrito y qué se piensa hacer en el futuro, con el fin de contrarrestar la delincuencia y reducir los niveles de inseguridad ciudadana en Ate; señalo que el problema de la inseguridad no es de la policía, sino de todos nosotros y que la delincuencia se origina en casa con la violencia física y psicológica; que actualmente el trabajo de la inseguridad ciudadana; no solamente es represiva; es por eso que la mayoría de los programas preventivos que estamos ejecutando, están enfocados en la seguridad.

5. Siguiendo con el punto de agenda; señaló que se ha cumplido con ejecutar las actividades programas en el tercer trimestre del Plan Local de Seguridad Ciudadana – 2018; dentro de las cuales podemos mencionar las sesiones ordinarias que realiza mensualmente el CODISEC, la consulta ciudadana que se hace en forma trimestral, la asistencia a la capacitación realizada por la Dirección General de la Seguridad Ciudadana dirigida al Secretario Técnico del CODISEC y al Sub Gerente de Presupuesto, el Patrullaje Integrado y el Patrullaje Municipal, los operativos conjuntos las charlas de capacitación sobre seguridad vial, las acciones preventivas para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, las acciones contra la Trata de Personas y sus formas de explotación, los eventos relacionados con las actividades sociales deportivas y culturales que se realizan en favor de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos y otras personas en riesgo, de igual manera las evaluaciones trimestrales a los miembros del CODISEC, las campañas de salud, las charlas de sensibilización sobre valores, autoestima, bullying y otros problemas que se presentan en el ámbito educativo.

Con relación al desarrollo de la Estrategia Multisectorial “BARRIO SEGURO”, tenemos un representante del Ministerio del Interior al Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR, articulador Territorial; quien está apoyando al Cmdt. PNP comisario de Huaycán viene coordinando con representantes de otros Sectores, en la ejecución de programas Preventivos, “Jóvenes Productivos”, “Educación Básica alternativa, y otros programas relacionados con el Arte”; de igual manera viene participando en el desarrollo de los SHOW Preventivos de fortalecimiento familiar y contra la Violencia Familiar, que se han ejecutado durante el presente mes en la Institución Educativa N°1245 “José Carlos Mariátegui” y la Institución Educativa N° 1236 “Alfonso Barrantes Lingán, dirigidos a los alumnos del 4to,5to,6to, Grado de Primaria y a los padres de familia.

Asimismo hizo conocer que mediante la resolución Directoral N°22- 2018- EF/50.01 del día 20SET publicada en el Diario “El PERUANO” se publicó el Cumplimiento de la **META 03** del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal correspondiente al I Semestre del 2018, en el que aparece la Municipalidad de Ate entre otras, **a ver cumplido la referida meta.**

6. Seguidamente el Cmdte. PNP Marco PEJERREY YMBERTIS, Comisario de Huaycán con relación a la consulta ciudadana y rendición de cuentas habló del D.L N°1267 Ley de la PNP que promueve la rendición de cuenta del D.L 1291 ley que está referida al incremento y disminución de la criminalidad en la jurisdicción. Asimismo hablo de los recursos humanos y medios logísticos con los que cuenta la comisaria de Huaycán señalando que el personal PNP es de 90 efectivos y que cuenta con 06 camionetas Ssang Yong y 06 motos policiales de igual forma indico la distribución de las camionetas y motos de la comisaria de Huaycán en los 04 sectores

Con relación a la incidencia delictiva, los delitos registrados en el presente año desde el mes de enero a agosto; referente a los delitos contra el patrimonio (robo y hurto) se han reducido; de igual manera los Delitos contra la Libertad Sexual; y en los delitos contra la vida, cuerpo y la salud (homicidios), de enero hasta el mes de mayo se han producido 05, y en lo que va desde junio a la fecha no se ha producido ningún homicidio. En los delitos de violencia familiar, desde el mes de enero del presente año, hasta el mes de agosto se han incrementado en forma considerable haciendo un total d 1,213 denuncias registradas en la comisaria.

Desde el mes de enero hasta agosto del 2018, se han registrado por diferentes motivos personas detenidas: por homicidio 06, por lesiones 25, por robo 39, por hurto 27, por alcoholemia 60, por TID 76 y otros delitos en número de 55; haciendo un total de 288 detenidos; de igual manera se registraron 47 personas Requisitorizadas, solicitadas por diferentes autoridades; de igual manera fueron desarticuladas 38 bandas delincuenciales; por violación sexual 01, por robo agravado 09 extorsión 2 y por tráfico ilícito de drogas (TID) 11. Asimismo se incautaron 3560 ketes de pasta

básica de cocaína y 112 pacos de marihuana; de la misma forma se incautaron armas de fuego. (01 Pistola y 01 revólveres)

De igual manera en los programas preventivos tenemos: club de menores 195, BAPES 1,235, policías escolares 1420, juntas vecinales 70 Red de cooperantes 42

Por último expuso sobre construcción e implantación del centro de tratamiento especial contra la violencia a la mujer e infantil, en las instalaciones de la comisaria de Huaycán siendo un área de 100 m<sup>2</sup> de materia pre fabricado contando con 06 oficinas

- Con apoyo del Gobierno Local se ha construido un módulo en el 2do piso de la Comisaria para que funcione el CEM; para la atención a las víctimas de Violencia Familiar

Concluidas las exposiciones, el Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC hizo las veces de modelador, invitando a los asistentes para que participen en la reunión con sus inquietudes, preguntas y respuestas sobre temas relacionados a la seguridad Ciudadana; participando los vecinos de acuerdo al siguiente detalle:

- a. El Sr. Leonardo HINOSTROZA CRISOSTOMO Asc. El Porvenir Zona "S", pregunta ¿Por qué no se hacen charlas en la zona S?, deben coordinarse con los Secretarios Generales de la zona S. El Gral. PNP @ Aldo MIRANDA SORIA, manifestó que existe un Plan de capacitaciones en Seguridad Ciudadana programado a nivel Distrital y deben llegar a todas las zonas de Ate. El Comisario manifestó que reciben todas las solicitudes de charlas como los días jueves y viernes donde todos los colegios visitan a la Comisaria y si desean recibir charlas o capacitaciones sólo deben solicitarlo a la comisaria y la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- b. Celia BARTOLO HUAYANAY, Domiciliada en la zona J de Huaycan ( por SEDAPAL hay fumaderos y venta de drogas por falta de presencia policial  
El Comisario refirió que continuamente se hacen operativos en dicho lugar y se han intervenido a varios jóvenes que actualmente están en prisión; asimismo el personal de la Comisaria está atento a recibir las denuncias y les dio el N° de su celular a los vecinos para que lo llamen.
- c. Sr. Antonio ARTICA MARCELO, Secretario De Organización de la Zona "K", manifestó que en el "paradero" HGK" (cerca de la caseta) hay jóvenes drogados y alcoholizados pidiendo dinero a los carros que pasan.  
Al respecto el Comisario señaló que había una caseta la cual se está implementando con el apoyo de Serenazgo, enviando al lugar una Ronda Policial permanentemente.  
El Gerente de Seguridad Ciudadana, dispuso que el Jefe de Serenazgo de Huaycán, Cap. (r) Arévalo ronde dicho lugar en forma permanente
- d. Sra. Mercedes preguntó ¿cómo se podría eliminar la venta de licor cerca de la IE. 1279, ya que los policías no llegan a tiempo cuando se le solicite su presencia?  
El Gral. MIRANDA manifestó que personal de fiscalización, vendría a intervenir dicho local y si fuera necesario cerrarlo y con relación a la falta de atención policial, al respecto el Comisario dio el número de su teléfono, para que los vecinos le llamen
- e. Sr. Edison CARDENAS CABRERA de la UCV pregunto ¿cuál es el apoyo de las autoridades en la zona alta de Huaycán en caso de Violencia Familiar?  
El Comisario Manifestó que deben comunicar y denunciar cualquier caso de Violencia Familiar y que la policía tiene la potestad de ingresar al interior del domicilio cuando se constate que se está cometiendo violencia familiar en flagrante delito.  
El jefe de serenazgo de Huaycán Cap. AREVALO brindó su número de teléfono personal y el hijo del serenazgo.
- f. Sra. Mercedes ROJAS ANTEZANA, de la zona "R" denunció que hay jóvenes que viven cerca de su domicilio y en las noches se juntan y se ponen a fumar (consumir droga).  
El Gral. MIRANDA , Manifestó que este es un problema que se origina por la falta de control de los padres de familia que no saben dónde están sus hijos (Adolescentes y jóvenes) y no

supieron educarlos; en estos casos la policía debe intervenir y denunciar a la Fiscalía de Familia a los padres que tienen sus hijos en abandono total.

- g. Sr. Julio GODOY VALENZUELA de la UCV 174 zona "K" pregunto ¿Qué tiempo se debe esperar para que en las partes altas de Huaycán se termine con la delincuencia? ¿Cómo integramos a la Juntas Vecinales?

El Gral. MIRANDA, manifestó que la delincuencia es un problema social que no pase va a solucionar de la noche a la mañana y es una acción integrada del Estado con la comunidad; para integrar las Juntas Vecinales deben apersonarse a la Comisaría de la jurisdicción para que los capaciten y conformen la junta vecinal; asimismo se incidirá el patrullaje preventivo en la zona K de la UCV 174.

- h. Sr. Flavio MENA OSORIO, padre de familia de la zona "G", hizo una pregunta para el representante de la UGEL ¿Cuál es su aporte para la disminución de la delincuencia?

El representante de la UGEL N°06, manifestó que el sector Educación viene trabajando el problema de la violencia familiar de los alumnos para lo cual se está contratando psicólogos y especialistas para que atiendan a los estudiantes que requieren atención por violencia familiar en sus hogares.

- i. Persona Anónima, preguntó ¿Por qué no crean fuentes de trabajo para los jóvenes y para las madres de familia que se encuentran separadas de su pareja?

El Sr. HUAMANCAYO AGUILAR de "barrio seguro", manifestó que está articulando con representantes del Ministerio de Trabajo y viene inscribiendo a jóvenes de 18 a 29 años en un programa llamado "Jóvenes Productivos"; asimismo, el Sr. GROVER ARTEAGA, jefe de la Agencia Municipal, hizo conocer que en dicha agencia trabaja la señora Sandra CHENG, quien coordina con las diferentes Empresas para conseguir un puesto de trabajo de acuerdo a su especialidad para las personas que lo requieran

- j. Sr. Juan HINOJOSA MARTINEZ Padre de familia domiciliado en la zona "R", quien pregunto ¿Por qué no hay serenazgo a la hora de salida en la IE N°1279- Zona "R"?

El Gral. MIRANDA, se comprometió a designar un personal de serenazgo para que cubra servicio al momento de la salida de los alumnos del turno tarde, donde se requiere más presencia.

- k. Sr. Luis LOAYZA CUYA, padre de familia domiciliado en la zona "D" quien preguntó ¿Qué hacemos cuando la esposa le pega al esposo?

El Gral. MIRANDA, manifestó que los procedimientos son los mismos y todo se debe denunciar así sea un maltrato psicológico o físico.

El Comisario manifestó que la violencia familiar muchas veces no la denuncian, por lo cual invoca a poner la denuncia correspondiente y no se deben dejar maltratar por nadie.

- l. Sra. Vilma MARMANILLO, Coordinadora de las JJ.VV de la UCV 170 – zona "L" solicitó ayuda de psicólogos para la IE 1270 el Amauta.

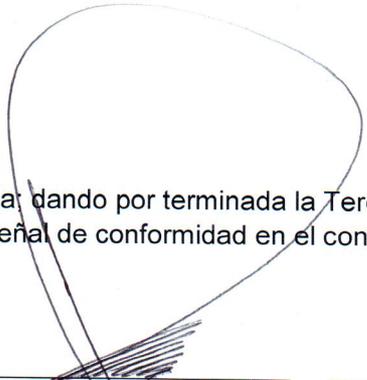
El representante de la UGEL N°06 manifestó que su representada está contratando psicólogos para apoyar en los diferentes colegios los problemas de salud mental que presentan los estudiantes.

- m. SR. Jorge LAIME PARIONA. Padre de familia de la IE Marko JARA quien pregunto ¿Qué se puede hacer por los robos con Mototaxis sin placa?

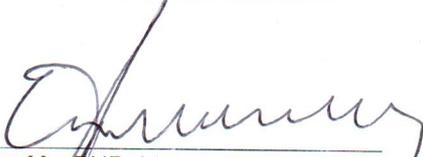
El Comisario manifestó que la informalidad de las motos existe, pese que la comisaría ha intervenido a unas 70 motos que están en la comisaría; actualmente en coordinación con la Municipalidad se están sancionando a las mototaxis y se seguirán interviniendo y capturando a estos delincuentes que usan estos vehículos menores.

de conseguir, una mejor calidad de vida, dando por terminada la Tercera Consulta Ciudadana del año 2018, firmando los presentes en señal de conformidad en el contenido del Acta.

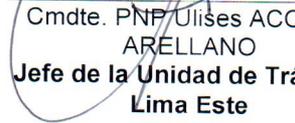
  
Oscar BENAVIDES MAJINO  
Presidente del CODISEC

  
Cmdte. PNP Marco PEJERREY  
YMBERTIS  
Comisario de Huaycán

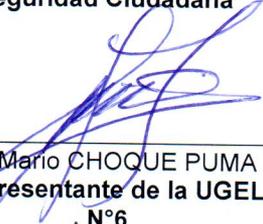
  
Cmdte. PNP Edmundo Martin  
PINO VALDIVIA  
Comisario de Vitarte

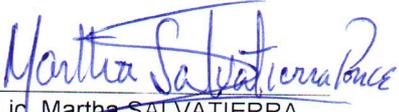
  
My. PNP. Marcos RAMIREZ  
FALCON  
Comisario de Yerbateros

  
Sr. Pedro SORIA GOMEZ  
Coordinador Distrital de  
Comisarias de las JJ.VV de  
Seguridad Ciudadana

  
Cmdte. PNP Ulises ACOSTA  
ARELLANO  
Jefe de la Unidad de Tránsito  
Lima Este

  
Cmdte. PNP Raúl Ignacio  
NAVARRO CASTAÑON  
Jefe del DEPINCRI - Ate

  
Sr. Mario CHOQUE PUMA  
Representante de la UGEL  
N°6

  
Lic. Martha SALVATIERRA  
PONCE  
Representante de la Iglesia  
Católica

  
Dra. Ruth Mery SOTO TREJO  
Gerente de Fiscalización y  
Control

  
Sr. Cipriano HUAMANCAYO  
AGUILAR  
Articulador Territorial de la  
Estrategia "Barrio Seguro"

  
Sr. Félix ALCARRAZ  
HURTADO"  
Representante de las JJ.VV  
de Seguridad ciudadana de  
Ate